



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2019.**

(2)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día dieciocho de enero de dos mil diecinueve, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Luis Ángel PÉREZ SOTELO, D.ª M.ª Paloma RIVERO ORTEGA y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ perteneciente a Ciudadanos-C's Palencia; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D.ª M.ª Rosa de la Peña Gutiérrez, Vicesecretario y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2019.**

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2019.

**2.- CONTRATACIÓN.**

**2.1** Adjudicación del contrato del **servicio de soporte y mantenimiento de la aplicación Sicalwin**, a la empresa AYTOS SOLUCIONES INFROMÁTICAS S.L.U., en un precio neto de 13.180,5 euros/año más 2.767,91 euros/año en concepto de IVA.

**2.2 Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Vialterra Infraestructura S.A.** contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de octubre de 2018.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto D. Luis Javier Bueno Gallego, en representación de VIALTERRA INFRAESTRUCTURA S.A, en relación al acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de octubre de 2018, sobre no proceder al pago de la factura 118/136 en la ejecución del contrato de Obras "NUEVA AMPLIACION DEL PABELLON MUNICIPAL DE LOS DEPORTES MARTA DOMINGUEZ EN PALENCIA", FACTURA DEL CONTRATISTA RESPECTO A LA REPOSICION POR DETERIORO DEL PARKET DEBIDO A LAS LLUVIAS.

### 3.- PATRONATO.

- 3.1** Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato para la **realización de actividades de invierno: Gimnasia y Aerobic en el agua**, para la temporada septiembre 2018 a junio 2019, a favor de la empresa PODIUM, cuya oferta económica es de 41.055,37 €, IVA incluido, con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares.
- 3.2** Autorizar el gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato para la **realización de actividades acuáticas para bebés y asistencia cursos de natación de niños**, para la temporada septiembre 2018 a junio 2019, por un importe total de 39.999,81 € (15.939,78 € para el año 2018 y 24.060,03 para al año 2019)

### 4.- CEMENTERIO.

#### 4.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 4.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 4, Fila 3, Término 3 y Sección 2ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 4.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 19, Fila 2, Término 1 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"
- 4.1.3** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre el nicho N° 51, Fila 4, Término 3 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"
- 4.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 15, Fila 1, Término 1 y Sección 1ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

#### 4.2 Desestimar cambio de titularidad de sepulturas.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

Examinado el expediente iniciado de cambio de titularidad a su favor de los Derechos Funerarios sobre las sepulturas Números 3 y 4, Fila 2, Término 8 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles" y constatado que no existe acuerdo entre todos los herederos con derecho sobre dichas concesiones para la designación del nuevo titular, en aplicación de los artículos 29 y 33.4 de la vigente Ordenanza Reguladora del Servicio Municipal de Cementerio, la Junta de Gobierno Local acuerda desestimar dicha solicitud de cambio de titularidad y suspender cualquier actuación en



## AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

dichas unidades de enterramiento hasta que recaiga acuerdo o se extinga la concesión.

### 5.- URBANISMO.

#### 5.1 Dar cuenta de la relación de licencias resueltas por Decreto de la Concejala de Urbanismo.

### 6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

#### 1.D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1.1 El portavoz de Ganemos Palencia transmite su queja de que las comisiones informativas de Desarrollo Económico hayan pasado a convocarse a las cuatro de la tarde con carácter ordinario cuando el régimen de sesiones aprobado es otro.
- 1.2 En cuanto a la ocupación por una familia de la casa de los depósitos de agua del Otero pregunta sobre las medidas que se han tomado desde el ayuntamiento al respecto.
- 1.3 Pregunta por el número de gatos que se han esterilizado durante el pasado año por la Protectora de Animales, ya que esta actuación se incluye dentro del contrato de adjudicación del servicio de recogida de animales.
- 1.4 Pregunta por el proyecto de huertos urbanos en los terrenos del colegio de Huérfanos de Ferroviarios y si hay alguna novedad al respecto.
- 1.5 Anuncia que su grupo está trabajando en la elaboración de una moción orientada a la toma de medidas para el retorno de jóvenes a Palencia.

#### 2.Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 2.1 Pide que se agilice el pago a la Asociación de Vecinos de la Avenida de Madrid del premio de los carnavales 2018.
- 2.2 Pregunta por la tasa que por ocupación de vía pública se va a cobrar a una vendedora de castañas en la calle Mayor.
- 2.3 Solicita una disculpa hacia los niños que fueron convocados para desfilar en la Cabalgata de Reyes, a través de un sorteo promovido por un concesionario de automóviles, sin que los mismos fueran atendidos por nadie.
- 2.4 Pregunta que cuándo se va a abrir el nuevo aparcamiento del hospital Río Carrión, manifestando que al parecer ya se están repartiendo tarjetas entre el personal sanitario.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.